

## ARQUITECTURA CIVIL DE FRANCISCO DEL CASTILLO EN MARTOS

Rafael J. López Guzmán

Martos era un importante núcleo urbano desde tiempos medievales con notables fábricas góticas como la iglesia de Santa Marta. Trás su conquista pasará a la jurisdicción de la Orden de Calatrava, de ahí la existencia de la Cruz de la Orden en el escudo de la ciudad, aunque hay que hacer notar que ya en el siglo XVI existen varios desacuerdos entre dicha Orden y el Obispo de Jaén.

Las obras de Martos que analizamos a continuación, pueden ser entendidas como un reflejo arquitectónico a nivel provinciano de ese programa político-ideológico que se desarrolla durante el reinado de Felipe II.

En estos momentos de la segunda mitad del siglo XVI en que la ciudad configura sus instituciones y su imagen moderna será fundamental la labor del escultor y arquitecto Francisco del Castillo el Joven.

Aparte de ciertas intervenciones de carácter religioso en las iglesias de Santa Marta y Santa María<sup>1</sup>, Castillo el Joven, realizará un interesante programa civil concretado en tres obras fundamentales: La Antigua Cárcel y dos fuentes públicas. La pérdida de una de las fuentes y el desplazamiento de la otra, hace difícil un análisis de las funciones urbanas del conjunto.

Según Diego de Villalta<sup>2</sup>, en 1577, Castillo el Joven se encuentra realizando la Cárcel situada en la plaza de Santa Marta. Lámpez y Romea al referirse a esta obra, a la vez que la pone en relación con el arte de Machuca, la toma como ejemplo de inadaptación al

destino y en este sentido la sitúa paralela a la Casa de Corregidores de Baeza, dice: "...tiene esta hechuras que más convinieran a un lujoso palacio plateresco que al severo local de la justicia y al triste de los condenados. Sobreponiéndose al destino, y faltando al carácter, el Arte derrochó allí sus galas en escultura y tallas..."<sup>3</sup>.

Esta fábrica se encuentra hoy día restaurada y adaptada a Ayuntamiento por lo que ha sido variado tanto el esquema interior como el exterior. Podemos afirmar, con seguridad, que del Maestro Castillo sería la portada y el muro lateral derecho.

El muro lateral derecho es de sillares de piedra y sin ningún tipo de decoración si exceptuamos unas lápidas romanas con inscripciones de carácter funerario, o bien, inscripciones relativas a algún templo o dios pagano. Estas inscripciones conmemorativas estarían relacionadas con la obra de Villalta, un auténtico humanista. Posiblemente la influencia que debió de ejercer sobre Castillo el Joven y sobre el Concejo de la Villa hizo posible que se colocaran en el muro estas lápidas con un claro intento historicista de revalorización de lo presente a través del uso de elementos del pasado.

La portada hay que calificarla inmediatamente como manierista, con matices muy italianizantes que revelan la formación de Castillo en Italia. Nos encontramos con una puerta adintelada flanqueada por dos columnas dóricas trabadas y adosadas. El dintel va formado por enormes sillares que en forma radiada invaden el entablamento. El sillar central lleva una cartela donde se lee: PACIS / CUSTO / DACUS / TOS. En la parte que queda libre de friso entre los sillares del dintel aparecen alternados triglifos y bucráneos. Además, sobre el capitel dórico aparecen, a modo de ménsulas, triglifos, elemento muy usado por Castillo el Joven en sus obras.

Todo está lleno de una rusticidad derivada directamente de Serlio. Sobre el dintel aparece un frontón triangular que se parte para dar acogida a un tondo dentro del que se sitúa labrado el escudo de Felipe II. Sobre el frontón y encuadrando el tondo aparecen reposando dos figuras alegóricas: la Justicia y la Misericordia.



Portada de la cárcel de Martos (Jaén)

A ambos lados de la fachada se sitúan vanos ciegos, enmarcados por molduras que dibujan orejetas, donde aparecen inscripciones referidas a la erección del edificio.

Sobre los vanos ciegos se sitúan escudos de armas que quedan sujetos por dos tenantes, a la derecha se sitúa el escudo de la ciudad de Martos, y a la izquierda, el escudo del apellido Aboz. Debajo de los vanos cegados se sitúa un adorno de cortinas con tres puntos de sujección semejantes a los empleados en las ventanas del piso inferior del palacio Vázquez de Molina de Ubeda por Andrés de Vandelvira. Elemento decorativo que nos habla de una evidente relación entre el Maestro de Martos y el Maestro de la Catedral de Jaén.

En el friso que separa el primero del segundo piso aparecen leyen-

das en latín referentes a la misericordia y a la justicia, muy en consonancia con la función del edificio.

También hay que llamar la atención sobre esos estípites antropomorfos de las aldabas de bronce de la entrada, los cuales no llevan pies sino garras y que sirven como elemento importante a René Taylor para relacionar esta obra con la Chancillería de Granada.

La tradición italiana se encuentra patente en la portada, Chueca Goytia dice que existe una parecida en el libro IV de Serlio, folio XXVIII, y añade el comentario que a la misma hace Serlio, así, en estas portadas, aunque mezcladas están puestas en razón: "...las columnas, el friso y otros miembros están rotos o cubiertos de obra rústica (hoy en día las novedades y cosas no muy usadas placen a la mayor parte de los hombres, no por esto deja de verse en ella toda conformidad puesta en su proporción)"<sup>4</sup>.

Nosotros pensamos que estructuralmente se podría relacionar, también, con la portada que aparece en el Folio 23 del libro Extraordinario de Serlio que viene comentada de la siguiente forma: "Questa porta per le colonne, e anco per quei pezzi di cornici, si potrà chiamare Dorica mista, e cinta di piu forte Rustico, la quale è fatta di fragmenti, come si uede. E per non essere le colonne della sua conveniente altezza, essendo rotte nella parte da basso, scegli e accommodato quei piedistalli con le sortobasi imperfette"<sup>5</sup>.

Refiriéndonos a la labor escultórica que tiene la fachada nos permitimos citar un texto de Diego de Villalta en el que tras describir la portada pasa a realzar la escultura de la misma: "...demás de estas hay dos singulares estatuas de piedra, una de la justicia y otra de la misericordia, que están puestas en la portada que en la misma casa Ayuntamiento y cárcel se ha labrado, las cuales tienen en sus brazos los escudos y las demás armas que allí están puestas, que son las de la Peña y villa de Martos, todas las cuales estatuas si acontecieran a hacerse en tiempo de los romanos antiguos fueran por ellos muy estimadas y celebradas; y así va la Peña de Martos

suscitando y volviendo en alguna parte de la grandeza y nobleza que antiguamente solía tener..."<sup>6</sup>.

Sobre su estado de conservación, habría que llamar la atención sobre el deterioro que sufre toda la fachada y particularmente las tallas escultóricas, esculturas con cabezas y miembros amputados, que atentan contra la integridad formal y estructural del conjunto. Se necesita una pronta restauración que impida este proceso de degradación que, en breve tiempo, amenaza con destruir íntegramente la fachada. Este estado de mala conservación era ya denunciado en 1929 por Alfredo Cazabán que al referirse a las figuras escultóricas decía: "...figuras con las que el tiempo y los hombres fueron irrespetuosos y crueles..."<sup>7</sup>.

De la primera de las fuentes públicas que analizamos, desaparecida actualmente, solo conservamos la descripción que de ella nos ha dejado el ya citado Diego de Villalta: "...y por los que aquí en esta gran Peña de Martos ha esculpido y labrado de su mano propia, como son la estauta de Neptuno con su Tridente en la mano, que está puesta en lo alto de la fuente de la plaza, como remate de aquella obra que cierto es estatua admirable y que tiene grandísima perfección en el arte de la escultura; y alguna de las figuras de los niños que echan el agua por las vinas o zaques que tienen en los hombros, que están esculpidos en la misma fuente: que todo no carece de grande artificio..."<sup>8</sup>. Esta fuente desaparecida recuerda, en cierta manera, teniendo en cuenta las limitaciones de la descripción de Villalta a la fuente de las Ninfas de Ecija.

Esta fuente de Neptuno debió de realizarse con anterioridad a la Cárcel o paralelamente a ella. Sin duda, antes que la Fuente pública que analizamos a continuación, y de la que Villalta no da noticia alguna por ser posterior a la realización de su libro.

La fuente de Neptuno hubiera sido interesantísima para valorar en su justa medida a Castillo el Joven como escultor y, además, nos hubiera permitido establecer una serie de intereses de tipo urbano al analizar el conjunto formado por la fuente perdida y la Cárcel.

En la fuente pública que actualmente se conserva, nos volvemos a encontrar con la rusticidad y monumentalidad que le es típica a Castillo el Joven. Esta fuente se emplazaba originariamente en la plaza de San Francisco, desmontada y vuelta a montar en varias ocasiones descansa, parece que definitivamente, en un lúgubre rincón de un parque de nueva creación. Hay que resaltar el mal gusto de quienes decidieran este lugar, donde la fuente queda anulada por la existencia de un edificio moderno en sus proximidades. Están lejos los tiempos en que Alfredo Cazabán al referirse a la fuente decía: "La ciudad de Martos tiene en su haber de respeto a lo artístico, haber sabido conservar esta fuente monumental sin los daños y despojos y pegotes que han sufrido en pasados tiempos monumentos de esta clase, en otras poblaciones"<sup>9</sup>.

La fuente consta de un pilar pequeño en relación al zócalo que quiere imitar al del pilar de Carlos V en la Alhambra. El zócalo consta de tres paños, el central más alto y más ancho que los otros dos; los dos laterales se unen al central por dos contrafuertes cóncavos muy vignolescos. Estos dos paños van decorados con dos escudos de armas que son el de Martos y el del Gobernador Aboz. En el paño central se dibuja un gran arco de medio punto cuyas dovelas quedan resaltadas; en el interior del arco un águila imperial sustenta el escudo de los Austrias, por debajo una cartela que dice: SOLIDEC HONORET GLORIA / REXNANDO EN ESPAÑA LA C. R. M. DEL R. DO FELIPE SI / GUNDO MADARO TRAER Y HAZER ESA FUETE LOS ILLES. SS. / MARTOS SIENDO GOVERADOR Y IUSTICIA MAIOR / DESTA PROVINCIA EL ILLE. S. LICDO. Pº. ABOZ ENRIQUEZ / AÑO DE 1586.

Chueca Goitia relaciona esta cartela con la existente en la fachada de la Chancillería de Granada<sup>10</sup>. La cartela es un elemento decorativo típicamente italiano, fue popularizado por Ammanati como motivo de decoración exterior, no hay que olvidar en este momento la relación que Castillo el Joven debió de haber tenido con Ammanati con ocasión de las obras de la Villa Giulia.



Fuente pública de Martos (Jaén)

Por debajo de la cartela, aparecen dos leones muy esquematizados que presentan cierta semejanza con los del Patio de los Leones de la Alhambra, hecho que quizás nos esté indicando un conocimiento directo de la obra de Machuca más que alguna relación con lo musulmán. Estos leones hacen la función de caños que arrojan el agua del depósito interior a un brocal con molduración curva.

El paño central queda cerrado en su parte superior por un frontón bajo el cual corre un friso con una inscripción donde se lee: ACA-BOSE / SIENDO G. DE ESTA P. EL M. / Y. S. EL L<sup>o</sup> D. HEREDIA / AD. DE 1584. En el paño central coronando el frontón se hallan tres pináculos, de igual forma, los dos paños laterales quedan coronados con el mismo adorno piramidal, sumando un total de cinco pináculos de claro sabor escurialense.

En conclusión, obras de una gran rusticidad pero sin dejar de lado la forma, la proporción y la monumentalidad. Se intenta eludir lo académico en una búsqueda de efectos de complejidad y de tensión pero sin que esto conduzca al desorden. Al fin, basta la valoración del profesor Galera Andreu como: "...las más significativas plasmaciones de la vanguardia artística europea"<sup>11</sup>.

#### NOTAS

1. Muñoz Barberán, Manuel: "Un gran maestro jienense: Francisco del Castillo. Sus obras principales". 'Diario Jaén', (18-9-81).
2. Villalta, Diego: "Historia de la antigüedad y fundación de la Peña de Martos dedicada a Felipe II por ... 1579". Madrid, Hijos de M.G. Hernández, 1923, págs. 140-141.
3. Lampérez y Romea, V.: "Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII". 2<sup>o</sup> vol. Madrid, Saturnino Calleja, 1922, pág. 98.
4. Chueca Goitia, Fernando: "Arquitectura del siglo XVI". 'Ars Hispaniae', vol. XI, Madrid, Plus Ultra, 1947-1977, págs. 381-382.
5. Serlio Bolognese, S.: "Libro Extraordinario di...". Venecia, Francesco Senese, 1566, folio 22 v.
6. Villalta, Diego: Op. cit., pág. 141.
7. Cazaban, Alfredo: "La portada de la Carcel de Martos". 'Don Lope de Sosa', (1925), núm. 204, pág. 353.
8. Villalta, Diego: Op. cit., pág. 141.

## ARQUITECTURA CIVIL DE FRANCISCO DEL CASTILLO EN MARTOS

9. Cazabán, Alfredo: "La fuente nueva de Martos". 'Don Lope de Sosa', (1921), núm. 98, pág. 50.
10. Chueca Goitia, Fernando: Op. cit., pág. 382.
11. Galera Andreu, Pedro: "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén". Granada, Caja General de Ahorros, 1977, pág. 49.